



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1025

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1270/2026, de fecha 11 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Oficial Fontanero en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales o nombramientos interinos, que estará integrada por los aspirantes que se han presentado al proceso selectivo para cubrir una plaza de Oficial Fontanero, vacante en la plantilla de personal funcionario, pero no hayan podido ocupar las plazas objeto de la provisión como funcionario de carrera, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que el aspirante propuesto por el Tribunal para su nombramiento.

De conformidad con la resolución del Tribunal, el orden de la Bolsa de trabajo, en atención al número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en el concurso oposición, es el siguiente:

N.º	OPOSITOR	TOTAL
1	Morlans Fernández Jaime	19,09
2	Fabra Gascón Ivan	18,63

SEGUNDO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 11 de marzo de 2026. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.